PARA LA EMPRESA LEITNER

Un falonde oreja

Alistan sanción por más de 100 mil pesos por una falla; falta otro castigo



SELENE VELASCO

Tras la segunda falla registrada en la Línea 2 del Cablebús a un mes y medio de su inauguración, el Gobierno de la Ciudad de México perfila sanciones económicas por más de 100 mil pesos a la empresa que está a cargo.

La primera falla se registró el 7 de septiembre tras el sismo y la segunda ocurrió el domingo; en ambos casos, los usuarios quedaron atrapados por varios minutos.

Ayer, durante la conferencia del Gobierno local, Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), dijo que se encuentra en desarrollo el proceso administrativo para aplicar la sanción a Leitner, empresa que construyó y operará durante el primer año la Línea 2.

La cifra de la sanción por la primera falla, abundó, será basada en las pérdidas por el paro y adelantó que se estima en 100 mil pesos. La segunda aún no se establece.

"Este tipo de desperfectos no pueden suceder", agregó.

La falla ocurrida el domingo, indicó Lajous, hizo que los frenos se mantuvieran bloqueados, por lo que, aseguró, los pasajeros estuvieron a salvo.

DAN MANO DE GATO

En el Zoológico de Chapultepec se ha avanzado en la rehabilitación de albergues para la fauna silvestre y el puente del mirador de hipopótamos, como parte de los cambios en los reacondicionamientos del espacio, informó la Secretaría de Medio Ambiente. AMALLEIY MORALES

**ILa remodelación en el Zoológico de Chapultepec incluye los albergues para fauna silvestre y zonas de comida para los visitantes.